



Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2016

04/02/2016

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas del día veintinueve de enero del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Enrique Martín Gámiz, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y de D. José Luis Serrano Moreno, profesor del Departamento de Filosofía del Derecho.

Iniciada la sesión, en el punto del orden del día relativo al INFORME, la Sra. Rectora informa, entre otras cuestiones, de la relación de convenios firmados por la Universidad desde la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Elegir como miembros de la Comisión delegada de Evaluación y

<http://secretariageneral.ugr.es/>



- Calidad, para cubrir vacantes, a:
- D.ª Ana Isabel del Moral García (sector profesorado).
 - D. Gorka Martín Terrón (sector estudiantado).
 - D. Salvador Robles Pérez (sector estudiantado).
- **SEGUNDO:** Elegir como miembros de la Comisión de Innovación Docente, para cubrir vacantes, a:
 - D.ª Eva María Morales Rodríguez (sector profesorado, rama Artes y Humanidades).
 - D. Jesús López Burgos (sector estudiantado).
 - **TERCERO:** Elegir como miembros del Consejo Asesor del CICODE, para cubrir vacantes, a:
 - D. José Martínez Aroza (sector profesorado)
 - D.ª M.ª Ángeles Arenas (sector estudiantes de Grado).
 - D.ª María Victoria Navarro Hernández (sector estudiantes de Posgrado).
 - **CUARTO:** Aprobar, por mayoría, con 30 votos a favor y 6 abstenciones, la modificación en la composición de la Comisión de Acreditación Lingüística y que los 5 Decanos o Directores de Escuela (uno por cada rama de conocimiento) que deben formar parte de la comisión, sean designados por y entre los propios Decanos y Directores de Escuela. Asimismo, D.ª Ana Sánchez Castillo es elegida como nuevo miembro de la comisión, en representación del sector estudiantado.
 - **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sesión de 19 de enero de 2016, relativos a:
 - Solicitudes de permisos y licencias.
 - Nombramiento de colaboradores extraordinarios.
 - **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, los títulos de Máster Universitario, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, en los siguientes términos:
 - Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables.
 - Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa.
 - Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing.
 - Master Erasmus+ en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth).
 - Participación de Profesorado de la **Universidad de Granada** en el Master Erasmus+ in Forensic Sciences.
 - **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, el título propio “Diploma de Especialización en Diseño, Cálculo y Gestión de Arquitectura Biosanitaria, 1ª Edición. 14/DE/025”, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
 - **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a reconocimiento de créditos por actividades universitarias del

segundo semestre del curso 2015/16.

- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de adscripción y cese de miembros al Instituto Universitario de Investigación “Carlos I” de Física Teórica y Computacional, al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas y al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la **Universidad de Granada**.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 9 de diciembre de 2015, relativos a programas del Plan Propio de Investigación 2015, en los siguientes términos:
 - Contratos predoctorales.
 - Estancias breves en otros centros de investigación, 3ª. Resolución.
 - Contratos puente, 4ª resolución.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios de doctorado del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, período 2011/2012, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de la **Universidad de Granada**.
- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Traducción e Interpretación, Medicina, Psicología, Farmacia y Bellas Artes, correspondientes al curso académico 2014/2015.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS**, el Prof. Marmolejo expresa el agradecimiento a la comunidad universitaria por las muestras de sensibilidad y apoyo tras el reciente terremoto sufrido en la Ciudad de Melilla, intervienen además César Solano, Milagros García Pastor, Roberto Gómez Amate, José María Cueto sobre asuntos diversos; D. Gorka Martín Terrón se despide y agradece la colaboración del Consejo de Gobierno y del Equipo de Gobierno de la Universidad durante su mandato como Coordinador de la Delegación General de Estudiantes. La Rectora interviene para que conste en acta el agradecimiento por el trabajo realizado y da la bienvenida a D. Jorge Contreras como nuevo Coordinador de la Delegación General de Estudiantes.

- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 10 horas y 5 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez